



Referencia: UAIP-DOM-012-2022

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES: San Salvador, a las catorce horas con doce minutos del siete de junio de dos mil veintidós.

I. El dieciséis de mayo del presente año, se recibió vía correo electrónico la solicitud de información con Referencia: UAIP-DOM-012-2022; en la cual se requirió lo siguiente:

“Solicito me puedan entregar documento que establezca los nombres de los proyectos que a la fecha se han realizado en el municipio de Santa Cruz Michapa, Cuscatlán así como el costo económico y el tiempo de realización”.

El veintitrés de mayo del presente año se previno al solicitante para que presentara su solicitud a través de un escrito debidamente firmado con las formalidades señaladas en los arts. 71 y 74 de la Ley de Procedimientos Administrativos (LPA).

II. Fundamentación de la inadmisibilidad de la solicitud

Con base en el art. 3 de la LPA las actuaciones del procedimiento de acceso a la información deberán estar sujetas a los principios de legalidad, proporcionalidad, antiformalismo, eficacia, celeridad e impulso de oficio, economía, coherencia, verdad material y buena fe.

Sin embargo, durante el presente proceso se advierte que la persona solicitante no subsanó en el periodo legalmente establecido la prevención realizada, por lo que según el art. 72 de la LPA corresponde dar por terminado el trámite declarando la inadmisibilidad de esta solicitud.

De conformidad con las disposiciones legales citadas y los razonamientos antes expuestos, resuelvo:

a) **Declarar** inadmisibile esta solicitud por no haber subsanado las prevenciones realizadas, sin perjuicio que la persona interesada pueda presentar una nueva solicitud en cumplimiento de todos los requisitos legales.



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

b) Notificar al medio señalado para tal efecto; dejando constancia impresa de haberse realizado los actos de comunicación.

The signature of Ana Pérez is written in blue ink. To its right is a circular official stamp in blue ink. The stamp contains the text 'REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL' around the top and 'GOBIERNO DE EL SALVADOR' around the bottom. In the center of the stamp is the coat of arms of El Salvador. The text 'DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES' and 'UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA' is also visible within the stamp's border.

Ana Pérez

Oficial de Información
Dirección Nacional de Obras Municipales